

TUS SOBRESALIENTES tienen premio con



BASES

Curso 2025/2026

1 ¿QUÉ ES?

“Tus sobresalientes tienen premio” es una iniciativa de Caja Rural de Teruel comenzó el curso 2023/2024 con la que se apoya y se fomenta la formación académica de los jóvenes estudiantes turolenses, a través de un ingreso directo en cuenta por los sobresalientes obtenidos, en este curso académico sobre las notas del curso 2025/2026.

2 ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Puede participar en esta convocatoria cualquier joven que haya estudiado, en los centros oficiales de estudios de la provincia de Teruel, además de los centros oficiales de la población de La Almunia de Doña Godina y Cariñena, alguno de los siguientes niveles académicos en el curso 2025/2026:

- Primer curso de Bachillerato.
- Segundo curso de Bachillerato.
- Primer curso de Formación Profesional de Grado Medio.
- Segundo curso de Formación Profesional de Grado Medio.
- Primer curso de Formación Profesional de Grado Superior.
- Segundo curso de Formación Profesional de Grado Superior.

Se abonarán 50 euros por cada sobresaliente obtenido por el alumno en las notas de final de curso, hasta un máximo de tres sobresalientes por alumno (150 euros máximo), siempre que se cumplan los requisitos y plazos detallados en el punto 6 de estas Bases.

Las solicitudes se gestionarán por orden de entrada, además, se fija un importe máximo para la totalidad de solicitudes recibidas (165.000 euros), por lo que, si se llega a dicho cupo máximo, se atenderá por fecha y hora de entrada.

3 PLAZOS Y FECHAS IMPORTANTES

Participación (según el apartado 4 de estas Bases): Del 22/06/2026 al 31/07/2026

Revisión de Expedientes: Del 01/08/2026 al 28/08/2026

Abono en cuenta: El día 04/09/2026

Reclamaciones (según el apartado 8 de estas Bases): Del 01/09/2026 al 11/09/2026

Abono de reclamaciones aptas: El día 02/10/2026

4 ¿CÓMO SE PARTICIPA?

Participar es muy sencillo y **100% ONLINE**. No deberás acudir a ninguna oficina de Caja Rural de Teruel para entregar documentación física de ningún tipo. Solo debes seguir los siguientes pasos:

1º) Entra en la web www.ruralteruel.com/sobresalientes, accede al **formulario de inscripción**, en el plazo establecido en el punto 3, complétalo con tus datos y subir la documentación (Certificado Académico Oficial del curso 2025/2026) en formato pdf.

2º) Una vez completado el formulario web, aparecerá un mensaje con el que te confirmaremos que hemos recibido tu documentación. Y en los plazos establecidos, nos pondremos en contacto.

3º) Tras ello será revisada y comprobada para su visto bueno.

5 INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS NOTAS

Solo serán válidas las notas que reúnan las siguientes características:

- Serán válidas únicamente las notas obtenidas en el curso 2025/2026, correspondientes al primer y segundo curso de Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Formación Profesional de Grado Superior.
- Serán válidas las notas de todos los centros oficiales de estudios de la provincia de Teruel y centros oficiales de Cariñena y La Almunia de Doña Godina.
- Las notas deben ser oficiales (Certificado Académico Oficial), y además deben estar obligatoriamente validadas por la secretaría del centro de estudios (mediante un sello/firma original en tinta, o mediante una firma electrónica oficial emitida por la secretaría del centro). No serán válidos los informes de evaluación del alumno, ni boletín de notas, y tampoco las notas en modo "borrador", pantallazos del portal online o similar.
- Debe mostrarse de manera visible: El nombre completo y DNI del alumno, la titulación cursada, el curso en la que se obtuvo la calificación, el tipo de asignatura, y la calificación obtenida (numérico).
- El formato de las notas deberá ser en PDF, donde se vea claramente y de forma nítida el contenido. No serán válidos los pantallazos ni las fotografías.
- Solo serán válidas las notas finales del curso (evaluación final), quedando excluidas otras evaluaciones trimestrales, parciales, etc.
- Serán válidas para recibir el ingreso las notas con una calificación de 9, 10 y matrícula de honor obtenidas en el curso 2025/2026.

6 REQUISITOS

Para beneficiarte de la promoción “Tus sobresalientes tienen premio” (resolución = APTO), es imprescindible completar correctamente todos los apartados del formulario de inscripción disponible en la web pública de Caja Rural de Teruel. En dicho formulario deberás indicar el número de cuenta de Caja Rural de Teruel en la que el solicitante figure como titular, ya que en esa cuenta se realizará el ingreso. Por tanto, es condición necesaria que el solicitante disponga de una cuenta abierta en la entidad como titular.

Será excluido de “Tus sobresalientes tienen premio” (resolución = NO APTO) todo participante que no reúna todos los requisitos especificados anteriormente, así como con los plazos indicados. Asimismo, en caso de que el participante haya intervenido en ediciones anteriores y, tras la recepción del premio, procediera a cancelar la cuenta, quedará automáticamente excluido de la presente promoción.

7 NOTIFICACIONES

Desde Caja Rural de Teruel te notificaremos a través de EMAIL en los siguientes momentos:

- Resolución de la campaña (APTO/NO APTO) y confirmación del abono. Te enviaremos este EMAIL el 01/09/2026 a la dirección de correo electrónico informada (verifica que se trata de una cuenta de correo electrónico operativa y a la que tienes acceso).

8 RECLAMACIONES

En caso de disconformidad sobre la resolución de la campaña (APTO/NO APTO) en las fechas indicadas anteriormente, el alumno podrá dirigirse por correo electrónico a la dirección sobresalientes@ruralteruel.com, solo habilitado entre el 01/09/2026 y el 11/09/2026.

En caso de resultar favorable la resolución de la reclamación realizada por el canal indicado, el abono en cuenta se realizará al alumno correspondiente el día 02/10/2026.

9 ACLARACIONES FINALES

En el caso de situaciones concretas y objeciones, la decisión de aceptación para participar en la campaña estará sujeta a criterio de la Entidad (Caja Rural de Teruel).

Caja Rural de Teruel se reserva el derecho de modificar las bases de esta promoción en cualquier momento y sin previo aviso.

La aceptación como cliente de la Entidad, así como la apertura de cuentas que opten a la presente acción queda sujeta al protocolo de apertura de cuentas de la Entidad.

Las bases de esta promoción se encuentran disponibles en la web www.ruralteruel.com/sobresalientes, para general conocimiento y como canal exclusivo de información para los participantes, no admitiendo alusión a otras informaciones verbales.

Para la aclaración de dudas, los interesados tienen a su disposición los canales de atención digital de Caja Rural de Teruel detallados en www.ruralteruel.com, así como la red de oficinas de Caja Rural de Teruel.

La participación en esta promoción implica la aceptación de sus bases y los criterios de Caja Rural de Teruel en cuanto a la resolución de cualquier cuestión o discrepancia derivada de esta promoción.

10 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos? El responsable del tratamiento de sus datos es Caja Rural Teruel, S.C.C., con CIF F44002756 y domicilio en Plaza Carlos Castel, 14, 44001, Teruel. Puede contactar con el delegado de protección de datos a través de la dirección de correo electrónico dpo_crteruel@cajarural.com.

¿Para qué finalidades? Los datos serán utilizados para la participación en la iniciativa de “Tus sobresalientes tienen premio” de Caja Rural Teruel y para la entrega del premio a los ganadores.

Sus datos serán conservados hasta finalizar la presente convocatoria de la iniciativa “Tus sobresalientes tienen premio”.

¿Por qué se tratan sus datos? – Legitimación. Los tratamientos de sus datos personales se realizarán en base a la relación precontractual a través del formulario de inscripción.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos? No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrán ser destinatarios los proveedores de algún servicio, pero ello se hará siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.

¿Qué derechos tiene? Como titular de los datos, usted tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a Caja Rural Teruel, Plaza Carlos Castel, 14, 44001, Teruel, personándose en cualquiera de nuestras oficinas o en la dirección de correo electrónico dpo_crteruel@cajarural.com, adjuntando copia de su DNI u otro documento legal identificativo.

¿Quién garantiza sus derechos? ¿Ante quién puede reclamar? En caso de que desee presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos personales en España, la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos (Jorge Juan, 6 28001-Madrid).